

DPTO. ORIENTACIÓN

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Curso 2014-15. (Resolución 16 de enero).

Requisitos para la Prueba de Acceso a GRADO MEDIO:

- Tener **17 años**, o cumplirlos **en el 2015**.
- **No** estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Inscripciones:

Períodos y Lugares de inscripción para la prueba: **16 al 26 de Febrero de 2015**, ambos inclusive, en los IES que aparecen al final de este documento.

La matrícula podrá ser cancelada a petición del interesado. La solicitud se presentará, antes del día 8 de Mayo.

No se podrá presentar solicitud en más de una Comunidad Autónoma. La Comunidad de Madrid invalidará los resultados obtenidos en su ámbito territorial por los/as candidatos/as que incumplan esta condición.

Documentación a aportar en el momento de la inscripción:

- a) Solicitud de inscripción fechada y sellada por el centro receptor.
- b) Original y copia del DNI –nacional o extranjero- o pasaporte que acredite el requisito de edad.
- c) Si se solicita exención de alguna de las partes (porque ya la tengan aprobada de convocatorias anteriores) se lo indicarán en el documento de inscripción de la prueba y adjuntará la documentación que lo justifique (certificación oficial).

Los IES publicarán el día 16 de marzo, en sus respectivos tablones de anuncios, la relación nominal de los candidatos admitidos para la prueba de acceso a grado medio así como los solicitantes **no admitidos**, junto con las razones de su exclusión.

Lugares y Fechas

- a) Los/as candidatos/as se examinarán **en los IES en los que realizaron la inscripción**.
- b) Las pruebas se realizarán los días **19 y 20** de Mayo de 2015.

Contenidos y Criterios de evaluación de las Pruebas

Para el acceso a Ciclos de Grado Medio: los interesados se examinarán de tres partes:

- **Parte Sociolingüística**
- **Parte Matemática**
- **Parte Científico-Técnica**

DPTO. ORIENTACIÓN

Los contenidos y los criterios de evaluación de las y materias sobre las que versarán las pruebas son los que se incluyen en los Anexos 5 y 6 de la Orden 4879/2008. (Pueden consultarlos en el D. Orientación y en los tablones de anuncios de los centros examinadores desde el primer día de presentación de solicitudes).

Las calificaciones: cada una de las partes constitutivas de la prueba se calificarán entre 0 y 10, sin decimales. La nota final se obtendrá hallando la media aritmética, expresada con dos decimales, de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes cuando, se hayan obtenido en cada una de ellas, al menos, 4 puntos.

4. Las reclamaciones a las calificaciones se realizarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Se presentarán dentro de los dos días hábiles siguientes al de la publicación de los resultados, mediante escrito dirigido por el interesado al Director del centro en el que se celebren las pruebas.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Los alumnos deberán presentarse con, al menos, media hora de antelación al inicio de cada sesión de las pruebas.

Día 19 Mayo de 2015:

- 16 h: ejercicio de la parte Sociolingüística. (1 ½ h)
- 18 h: ejercicio de la parte Matemática. (1 ½ h)

Día 20 Mayo 2015:

- 16 h: ejercicio de la parte Científico-Técnica. (1 ½ h)

LUGARES DE INSCRIPCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

IES JUAN GRIS Avda. de la ONU, 85 Móstoles 91.646.01.76

IES LOS ROSALES C/ Tulipán, 4 Móstoles 91.614.62.12

HAY MÁS EN OTRAS LOCALIDADES, SÓLO HE PUESTO LOS MÁS CERCANOS. Si a alguno le va bien en otra localidad que me consulte. En Navalcarnero no hay).